Sociedad y la consecución de los fines tan laudables que U. se propone.

En cuanto me lo permitan mis cuantiosas ocupaciones atenderé con gusto á las reuniones que se celebren y tengo ahora á honor lograr esta ocasión para suscribirme con muestros de distinción y aprecio,

De U. atento seguro servidor,

BENJ. E. PIZA.

San José, 5 de setiembre de 1889.

Señor:

Me es sumamente grato suplicar á U. dé en mi nombre las gracias más expresivas á la Asociación, de que es U. digno órgano, por la señalada muestra de inmerecido aprecio que ella ha dado á mi insignificante personalidad, confiriéndome en Asamblea general del 2 de los corrientes, título de miembro honorario.

No podré yo corresponder á esa distinción, fundada en el pobre obsequio que á la Biblioteca de la Sociedad hice; pero en cambio consideraré siempre como una honra todo lo que viene de los representantes del arte y de la industria, si sus intereses son bien atendidos.

Siempre, pues, ostentaré con honra el diploma que esa Sociedad me ha diferido.

Dígnese U. hacerlo constar así á la Sociedad, y acepte las consideraciones con que soy de U. atento y seguro servidor,

JUAN F. FERRÁZ.

Señor Secretario de la Sociedad de Artesanos.

P.

Setiembre 5 de 1889.

Señor Presidente de la "Sociedad de Artesanos."

SEÑOR:

He recibido el diploma de miembro honorario de la "Sociedad de Artesanos," con que su Directorio ha tenido á bien honrarme.

Siempre recordaré, satisfecho, esa demostración de aprecio, por la cual le doy las gracias á esa Dirección, á la vez que deseo, para la Sociedad, el éxito más completo en la consecución de los laudables propósitos que le dieron vida.

Soy del señor Presidente, atento seguro servidor,

B. MARICHAL C.

Señor Presidente de la Sociedad de Artesanos.

SEÑOR:

Impuesto por la comunicación dirigida de haber sido aceptado y admitido como socio honorario de la Sociedad que U. preside, no puedo menos que dar expresivas gracias y ofreeer á la simpática asociación todo lo que esté dentro de la esfera de mis facultades.

Soy del señor Presidente muy atento seguro servidor,

RIC. F. COOPER.

San José, setiembre 5 de 1889.

TELEGRAMA DE CARRILLO.

Recibido en San José el 6 de setiembre de 1889.

Señor don Alejo Marín J.

San José.

Sírvase dar en mi nombre á la "Sociedad de Artesanos," las gracias mas expresivas por la distinción de que he sido objeto al nombrarme socio honorario, con lo cual estoy muy contento. Por la precipitación de mi viaje no pude contestar formalmente á su estimable remisión de diploma.

Su afectísimo.

MANUEL ARAGÓN.

Juntas electorales.

Las juntas electorales, que darán principio con la organización del sufragio á que han sido convocados los costarricenses para designar á los ciudadanos que deban desempeñar los cargos de Electores, Presidente de la República y Diputados al Congreso Nacional, están nombradas por el decreto del Poder Ejecutivo del siete del mes corriente.

Se ha dado el primer paso, estamos como en el preludio de esa gran operación, que tiene por factores á todos los ciudadanos y que no hemos de resolver sino de cuatro en cuatro años; operación de cuyo resultado depende directamente la felicidad ó la desgracia, el adelanto ó retroceso de la nación entera.

La lucha empeñada entre los partidos Esquivelista y Rodriguista, únicos que han surgido y echado raíces y que se dividen la opinión pública, pronto estará concluída, y sus soldados redoblan su actividad y alistan sus armas de combate, ante la voz de alarma que da la Gaceta Oficial del domingo recien pasado. Entramos ya en el período electoral.

La prensa pronto dejará el campo, y con ella desaparecerán esa multitud de frases hirientes é insultos gratuitos que los malos amigos de la causa Rodriguista lanzan sin consideración al hombre ni á la sociedad contra el partido liberal no menos digno en cualquier sentido que el acaudillado por don José Rodríguez. La lucha bien pronto cambiará de aspecto, de la teoría caminaremos á la práctica, del idealismo y los ensueños, nos trasportaremos á los numeros.

Alienta y levanta el espíritu y le da fuerzas para la lucha la recta conducta que ha seguido el Poder Ejecutivo en el primer paso en donde pudo favorecer ó ser injusto con algun partido.

Felicitamos al Supremo Gobierno por nombramientos tan asertados, y nos alegramos de poder decir que hasta hoy la neutralidad ofrecida por el Gobierno del Gabinete mixto, es un hecho.

El Sello de la Sociedad.

Hay nimiedades, hay detalles que parecen insignificantes, pero que examinados con atención prolija, sus efectos producen impresiones distintas y de un género diverso á las recibidas en el primer momento.

Tal nos suc[illegible] lo mismo que á cualquiera que se halle en nuestro lugar, en vista del sello que la "Sociedad de Artesanos" usa para sus comunicaciones y documentos oficiales.

Bien mirado, el sello de una oficina, impreso en un documento, no es más que la marca ó señal que lo autentiza y le da carácter y procedencia legítimas, y de ordinario nadie se fija en la forma simbólica que el autor ó artífice quiso darle.

El sello de nuestra "Sociedad de Artesanos" no tiene nada de artístico, vistoso ó rimbombante: es un sello modesto y sencillo.

En la mitad superior del óvalo lleva una leyenda que dice: SOCIEDAD DE ARTESANOS, limitada por dos estrellitas, y debajo, COSTA RICA. Pero en el centro, y como abrazo estrecho de confraternidad, dos manecillas, unidas en apretado contacto, simbolizan la idea que la Sociedad persigue: PROTECCION AL TRABAJO, como lo dice la otra leyenda interior.

Los dedos encallecidos por las faenas honrosas del trabajo; las manos que se extienden, se hallan, se estrechan y se comprimen; el saludo fraternal de lós hijos de la democracia, se confunden en un solo grupo, se comprenden en un solo pensamiento, y se unen para conquistar el fruto inteligente, digno y feliz de un trabajo que da bienestar, riquezas y honores.

El sello de la "Sociedad de Artesanos" por sí mismo simboliza el pensamiento de los asociados y la idea de sus fundadores. Basta contemplarlo y estudiar su simplísima estructura, con el interés con que un socio lo hiciera, para causar una impresión grata y llena de entusiasmo.

ESCUADRALOS.

ENCARECIDAMENTE rogamos á todos los visitantes á nuestra oficina y Biblioteca de la Sociedad, especialmente á varios de nuestros compañeros íntimos, se dignen no manosear, revolver ni trastear los enseres del establecimiento. Pueden hacer uso de todo lo que hay: para eso tenemos un empleado á quien se ha de pedir lo que necesiten, pero, por Dios, pidan y no cojan nada sin permiso.

Esta es casa de todos, pero debe mirarse como cosa ajena.

No se enfaden, compadres, y hágannos justicia; pero si á todos los dejamos hacer, no nos entenderemos nunca.

FERROCARRIL.—Los Tres Ríos parece que es el lugar destinado por Mr. Keith para que duerman los pasajeros de ó para Cartago. Los carros comunes se han convertido en carros Pulman con ese objeto; así es que no hay que olvidar las almohadas y cobijas, porque hace frío en ese lugar, lo mismo que en el puente del Fierro, que es otro sitio donde se dejan los carros con pasajeros, mientras las máquinas van hasta Cartago á proveer agua á la caldera.

Hasta aquí todo es muy bueno. Lo desagradable es la vuelta de esas máquinas á todo vapor; y prueba de esto es que últimamente el maquinista más bien que estrellarse contra los pasajeros que quedaban en el puente, prefirió tirarse al precipicio, aunque desgraciadamente no quedó allí enterrado para que otra vez no se le olvide el agua en la caldera.

¡Qué empleados tiene Mr. Keith.!

EL ESTIMABLE caballero don Manuel Aragón, nuestro consocio honorario, partió de esta capital el viernes, con dirección á Wáshington; y va á la capital de la Unión Americana á representar á Costa Rica en el

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.